



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No. 901
LITUECHE, 23 de julio de 2020

CONSIDERANDO:

- el Convenio "Programa de apoyo al desarrollo Bio-psicosocial año 2020" suscrito entre el servicio de salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2020.
- La necesidad de contar con equipamiento necesario para mejorar la atención del proceso de nacimiento.
- El decreto n° 788, con fecha 03 de julio de 2020 que llama a licitación pública.
- Que esto es necesario para mantener la continuidad del servicio.
- La licitación ID 580075-6-L120 mercado público.
- El Acta de apertura que se adjunta.
- Las ofertas presentadas por los diferentes proveedores.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. . El Decreto Alcaldicio n° 597 de fecha de 09 de Mayo de 2018 que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "por orden del Alcalde" y sus posteriores Decretos Modificatorios. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378.

DECRETO:

1. **Adjudíquese** la licitación ID 580075-6-L120 que tiene relación con la compra de un MONITOR CARDIO-FETAL ANTEPARTO al siguiente proveedor:

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	MONTO S/I	MONTO IVA IN.
76.443.751-9	IMPORTADORA DE EQUIPOS FRANCISCO GACITUA E.I.R.L.	\$ 1.150.000	\$ 1.368.500
TOTAL IVA INCLUIDO			\$ 1.368.500

TOTAL IVA INCLUIDO \$ 1.368.500

2.-Gírese orden de compra al proveedor adjudicado

3.-Impútese el gasto al Programa de Apoyo al desarrollo Bio-psicosocial año 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por orden del sr. Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Archivo Partes

